



COMPONENTE BASE VIII.

BALANCE

VIII. BALANCE

La realización del Plan de manejo adaptativo de la REPSA ha implicado la acumulación de muchos aprendizajes. El presente PMA es producto del análisis y la evaluación de lo realizado a lo largo de los 38 años del compromiso establecido por la UNAM, en su campus central.

El tiempo que ha tomado la elaboración del Plan de manejo de la Reserva refleja el proceso que se ha requerido para dar la debida dimensión a la existencia de la vida silvestre nativa dentro del campus universitario y el reto que ha implicado el identificar cómo integrar su protección a las acciones sustantivas de la Universidad, así como la conformación de un equipo de trabajo mínimo que pueda implementarlo.

Ariel Rojo presentó en 1994 el primer Plan de manejo, donde compartió las actividades realizadas durante su gestión de 1991 a 1994, dando la pauta sobre lo que se requería hacer, pero al no contar con una estabilidad laboral, no pudo dar continuidad a la propuesta. En 2005, con la creación de la SEREPSA, Antonio Lot pudo iniciar la elaboración del Plan de manejo, pero al identificar la carencia de información básica suficiente sobre el ecosistema nativo, dedicó su gestión a promover la generación de dicho conocimiento, así como a ir formando un grupo de trabajo que pudiera dar respuesta a la atención de los asuntos pendientes y emergentes que ocurrían en las áreas de la Reserva paralelamente. Posteriormente, durante la gestión de Luis Zambrano, se retomó su elaboración implementando la propuesta base para las Áreas Naturales Protegidas, que, a pesar de contener una estructura clara y práctica, no permitía hacer visible la naturaleza educativa que posee la REPSA al estar embebida en un territorio universitario.

Consideramos que la presente propuesta de Plan de manejo adaptativo REPSA, aporta una opción para responder a la naturaleza educativa del manejo al establecer un método que promueve su aprendizaje colectivo.

En cuanto a la implementación del PMA REPSA identificamos la debilidad que genera la inestabilidad laboral e insuficiencia en cantidad del personal SEREPSA, debido a que es la instancia encargada de realizar el grueso de los procesos y coordinar el resto con las demás dependencias universitarias; seguiremos trabajando en procurar el contar con las condiciones laborales que se requieren para la óptima aplicación y coordinación del PMA REPSA. Asimismo, al interior del equipo SEREPSA continuaremos con la capacitación, actualización y profesionalización de la labor que realizamos cotidianamente.

Una de las grandes amenazas identificadas para el desarrollo del PMA REPSA tiene que ver con el cómo, en nombre de la conservación, no reproducir aquello que reduce al Pedregal, es decir, el pensar que es el hacer, crecer o ser más y más, lo que hará que se logre la conservación. La idea de que el desarrollo de la humanidad depende del aumento cuantitativo de cosas y espacios transformados nos lleva, en un momento u otro, a tomar todo lo que queda a nuestro alrededor, a transformar todo de una manera descomunal, con tal de lograr "desarrollarnos". Esta acepción de desarrollo está directamente asociada al tipo de mundo simbólico que domina hoy en día, e incluso, dicho mundo simbólico depende de esta definición de desarrollo.

Los pendientes nunca acaban, los asuntos nacen, crecen, se reproducen y pareciera que nunca mueren, pero es nuestra responsabilidad aprender a regularnos con base en la energía disponible. En este sentido, dentro del PMA REPSA necesitamos trabajar en elaborar, teórica y prácticamente, una lógica de desarrollo que no implique un crecimiento cuantitativo que promueva la reducción del ecosistema nativo, de CU y de otros lugares, pero sin negar la necesidad de generar una transformación creativa del entorno, que responda a las condiciones biofísicas de éste, con tal de poder seguir existiendo como entes pensantes, como los seres humanos que somos.

El identificar la capacidad de carga, es parte del reto de identificar el punto óptimo, el cual no promueva un crecimiento exponencial de la atención, generando con él la sobreexplotación de las personas, los espacios y los recursos materiales que ello ocasiona. La capacidad de carga establece el límite que requiere no ser alcanzado, es decir, hay que parar un poco antes de llegar a la capacidad de carga para no entrar en la vorágine desarrollista. Consideramos que esta es parte de las claves para generar un proceso sostenible.

A su vez, el reto de la generación de los Componentes adaptativos donde plasmemos los aprendizajes desarrollados implicará el generar una estructura laboral que integre de manera consciente la investigación en el proceso cotidiano del manejo, sin que haga de ésta "algo más que hacer", sino que sea parte del proceso y, luego entonces, no implique más trabajo, lo cual implica mayor inversión de tiempo, energía, materia e información, lo cual, a su vez, genera una demanda sobre el ecosistema que habitamos y sobre nosotras mismas.

Si el Seguimiento nos permite llevar a que la atención de los asuntos sea eficaz, el Balance nos lleva a poder hacerlo eficiente, ya que es con el Balance, con lo que se seleccionan las acciones y procesos que se requieren seguir haciendo para dar atención a los asuntos, ya que, han demostrado su eficacia, a su vez, esta constante selección de acciones y procesos es lo que permitirá la adaptación al medio, ya que nos motiva responder creativamente al cambio, siempre con base en la proyección y los fundamentos del manejo.

Otro de los retos a los que se enfrenta la implementación del PMA REPSA es la generación y el mantenimiento del proceso colaborativo; somos muchas las personas en el campus y múltiples las dependencias que tienen injerencia en lo que impacta en la permanencia de la vida silvestre, pero el contar con una propuesta concreta con la cual trabajar e ir desarrollando de manera más coordinada las acciones, nos ayudará a afrontar este reto de manera adecuada.

El trabajo realizado y coordinado por Ariel Rojo, Zenón Cano, Antonio Lot, Luis Zambrano y todas las personas que promovieron la existencia de la Reserva en los años 80 y han colaborado con el cuidado de la vida silvestre de Ciudad Universitaria a lo largo de todos estos años, hoy rinde frutos.

Finalmente, la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel de Ciudad Universitaria cuenta con una propuesta *ad hoc* para su manejo, la cual busca potenciar las funciones sustantivas de la UNAM al formar seres humanos conscientemente integrados a su entorno.

La preservación de la vida silvestre nativa y del territorio que habita, ha sido, es y será, siempre, un compromiso ético con la comunidad universitaria y la vida en general.

*Vamos armando la carreta
mientras vamos andando...
y haciendo el manual de
cómo armar la carreta
mientras se va procurando la
permanencia de la vida silvestre nativa
del territorio que se habita.*

